

CONVOCATORIA EXTERNA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE OBRA AL SERVICIO DE AGUAS DE ALCAZAR EMPRESA MUNICIPAL SAU. CONTRATO DE RELEVO INDEFINIDO.

Publicado el anuncio de la convocatoria en las páginas web del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y de Aguas de Alcázar, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Base 6ª de la convocatoria, esta Gerencia DISPONE:

1º.- Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos/as y excluidos que se relacionan a continuación:

ADMITIDOS/AS:

<u>Aspirante</u>
PACHECO CORRAL, GONZALO
PANIAGUA LEAL, MOISES
FLORES MARTINEZ, RAIMUNDO
GARCIA SANCHEZ, SANTIAGO
COMINO ROPERO, ROSA MARÍA

EXCLUIDOS:

<u>Aspirante</u>	<u>Motivación de la exclusión</u>
VILLACAÑAS MADRID, PEDRO ANTONIO	No acredita los requisitos mínimos

2º.- Conceder un plazo de CINCO DÍAS NATURALES, a partir de la publicación de este anuncio en la página web de Aguas de Alcázar para subsanaciones.

Los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos, serán excluidos/as, publicándose posteriormente la lista definitiva, y fecha de celebración de la prueba de selección de aquellos aspirantes que alcancen los requisitos exigidos en la Base 4ª.

3º.- Publicar la presente resolución en la página web de Aguas de Alcázar.

En Alcázar de San Juan, a 7 de diciembre de 2023

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Alejandro Bernal Salve